**HOY ESCRIBEN** IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE, AMADOR CHAMBILLA, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE


# Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8078 VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 S/2.00


ALFONSO BUSTAMANTE CANNY, PRESIDENTE DE LA CONFIEP

EN DEFENSA DE RICARDO BRICEÑO

## "No hay derecho que una persona probadamente inocente siga este proceso"

/// PÁG. 6

RECIÉN A LAS 7 DE LA MAÑANA EL MINEDU AVISÓ QUE LOS NIÑOS HARÍAN CLASES VIRTUALES /// PÁGS. 2-3

# EL DÍA QUE LA EXTORSIÓN PARALIZÓ LIMA

› El Gobierno cree que con estados de emergencia de 60 días lo arregla todo. Ni siquiera saben reaccionar.

## Vienen Marilyn Manson, Anthrax, Los Fabulosos Cadillacs y muchos más




JORGE NIETO DE KANDAVU APLAUDE /// PÁG. 18

## Abogado del Frente de Defensa de Ayacucho y del Movadef acusado por violencia familiar

VIOLENCIA LLAMA A VIOLENCIA /// PÁG. 14

## Fiscalía pide 18 meses de prisión preventiva para 'Chibolín'

SE EMPIEZA A RESOLVER HOY /// PÁG. 7



Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



# ACTUALIDAD



"El Gobierno continuará evaluando la comisión de estos ilícitos, para ampliar el estado de emergencia a otros distritos".
**Walter Astudillo**
Ministro de Defensa

**EXTORSIÓN PARÓ LA CIUDAD.** Cientos de personas padecieron por ausencia de micros y buses formales, entre ellos escolares y docentes. Ejecutivo declaró estado de emergencia por 60 días en 12 distritos de la capital y Callao, y cree que así logrará frenar ola de sicariato y extorsión que tiene en vilo a empresas de transporte.

# Lima fue un caos sin transporte público y Gobierno sigue sin saber qué hacer

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

Frente a la alarmante ola de extorsiones y criminalidad que azota al país y que, en las últimas semanas, ha cobrado la vida de tres conductores de transporte público en la capital, el 100% de transportistas formales de Lima y Callao paralizaron ayer sus operaciones.

Desde las 6:00 a.m. el caos se apoderó de la ciudad por la ausencia de los micros y buses formales. Cientos de personas, entre ellos escolares y docentes, quedaron varados en los paraderos, otros pagaron el triple a los colectiveros y los que pudieron se trasladaron en taxi.

Fuentes de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao informaron a **Perú21** que al menos 22 mil unidades formales de 320 empresas suspendieron sus servicios, al igual que 14 mil vehículos informales, que también son víctimas de los extorsionadores.

Los ciudadanos no tenían cómo trasladarse a sus lugares de trabajo, centros de estudios e incluso a sus citas médicas, pues los Corredores Complementarios, Metropolitano y Línea 1 del Metro de Lima no llegan a toda la ciudad y tampoco se dieron abasto. "Estoy esperando un bus desde las 5 de la mañana y ya es 8 y 30. No sé cómo llegar a mi trabajo", contó un señor que debía ir desde Villa El Salvador hasta el Callao.

Pese a que el paro transcurrió sin mayores hechos de violencia, este diario fue testigo de cómo, en el cruce de la avenida Miguel Iglesias con la calle Belisario Suárez, en San Juan de Miraflores, tres sujetos con mascarillas bajaron de una combi y pincharon las llantas de un microbús. También hubo casos de buses que circulaban con usuarios al interior y que fueron atacados a pedradas, incluso un pasajero resultó herido.

GEC





**MEDIDA DE FUERZA.** Con pancartas, exigiendo no más muertes ni cobro de cupos, transportistas marcharon hacia el Congreso.

GEC



**VARADOS.** Ciudadanos esperaron largas horas para abordar un carro.

GEC



**REBASADO.** Metropolitano fue insuficiente para alta demanda.

## ? SABÍA QUE

- **El alcalde de San Juan de Lurigancho**, Jesús Maldonado, indicó que, el año pasado, la participación de las Fuerzas Armadas en su jurisdicción fue corta.
- **"La participación de las Fuerzas Armadas** fue muy breve (...) Siendo optimista, duró una semana", dijo.
- **Asimismo, mencionó que durante todo** el tiempo de emergencia "noté la ausencia del Ministerio Público".

### PROMESAS Y DIVISIONES

Con cajas de cartón simulando ataúdes, una rata gigante de papel con palabras de rechazo a la labor de los congresistas y la ineficiente gestión del Gobierno, además de banners donde se leía "¡Basta de muertes de los transportistas!", "¡No a la extorsión!", los choferes, cobradores y jaladores marcharon desde Comas, San Martín de Porres, Puente Pie-

**100** policías de investigación de la PNP y 200 en retiro conformarán el Grupo Operativo de Respuesta contra la Extorsión (Gorex).



"Creemos que la señora Boluarte debe tomar decisiones trascendentes y firmes, que protejan la vida de los peruanos en su conjunto".
**Patricia Juárez**
Vicepresidenta del Congreso

DIFUSIÓN

■ **REACTIVOS.** Ante "sorpresivo" paro, según ellos, anunciaron medidas que no dan resultados.

dra, Independencia y El Agustino, hasta el Centro de Lima.

En los exteriores del Congreso, en la avenida Abancay, exigieron leyes más severas contra las organizaciones criminales que les exigen el pago de cupos para dejarlos trabajar.

La parlamentaria Patricia Juárez (FP) hizo ingresar a los voceros de los gremios de transporte público. Tras una reunión con ellos, ofreció una conferencia de prensa, en la que Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), dijo que "los transportistas somos golpeados no solo por extorsionadores, también por el Congreso, que da normas, leyes, según sus conveniencias".

En declaraciones a los medios, Valeriano dijo que los congresistas se comprometieron a aprobar para fines de octubre un proyecto de ley para declarar al sicariato y la extorsión como delitos de terrorismo urbano.

Dicho esto, señaló que "por el momento el paro se levanta, estamos dando una tregua momentánea al Gobierno". No obstante, Edgar Vitor, secretario general de Transportes Unidos, enfatizó "que el paro sigue, porque nada bueno se ha hablado, simplemente los congresistas han ofrecido promesas y nada concreto".

GEC



■ **ATENTADO.** Hampones detonaron explosivos en paradero de Etusa.

### ESTADO DE EMERGENCIA

El gobierno de Dina Boluarte, en su habitual negacionismo de la realidad, no había previsto el impacto de la suspensión de las operaciones de los transportistas formales. Por ello, el paro general les cayó como baldazo de agua fría.

"Teníamos compromisos suscritos con 9 de las 10 organizaciones gremiales de transporte... Por eso, ayer fui el primero en sorprenderme ante esta convocatoria del paro de transporte que generaba inquietud", admitió el premier Gustavo Adrianzén.

A su vez, el titular de Educación, Morgan Quero, dijo que "nosotros no le vamos a hacer juego a ningún paro" que "hasta las últimas horas de ayer (miércoles) había una serie de acuerdos con distintos gremios". Sin embargo, en la madrugada del jueves "hubo algunos cambios", por lo que se vieron obligados a comunicar 10 minutos antes de las 7:00 a.m. de ayer que las clases escolares pasaban a ser remotas.

*"Teníamos compromisos suscritos con 9 de los 10 gremios; por eso fui el primero en sorprenderme del paro".*
**GUSTAVO ADRIANZÉN**
*Premier*

Lo que el ministro no dijo es que en la madrugada, en el paradero de la empresa de transportes Etusa, en la zona de Huáscar, en San Juan de Lurigancho, extorsionadores de la banda criminal La Batería de los Panameños detonaron un artefacto explosivo y dejaron un mensaje en el que exigieron el pago de cupos. Dicho acto motivó a todos los transportistas a acatar el paro.

A su turno, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, comunicó que el Ejecutivo acordó declarar en estado de emergencia a 12 distritos de Lima y Callao por 60 días, los cuales son: Ate, Villa El Salvador, Ancón, Puente Piedra, Comas, Carabayllo, Independencia, San Martín de Porres, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, Lurigancho-Chosica y Ventanilla.

"La participación de las Fuerzas Armadas está garantizada en el estado de emergencia declarado hoy en estos 12 distritos", acotó el titular del Interior, Juan José Santiváñez.

El Ejecutivo también remitirá al Congreso una iniciativa legal que tipifica de terrorismo urbano a las conductas delictivas de sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal. Se dispuso, también, la ampliación del penal de alta seguridad de Challapalca, en Puno, para el traslado de sentenciados y procesados por estos delitos.

Finalmente, anoche fue presentado el Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a las Extorsiones (Gorex) en la sede del Ministerio del Interior.

## ENTREVISTA | GILMER MEZA
Secretario del Sutep de Lima




# "Actuar de Quero ha sido irresponsable"

**Perú21TV** conversó con el secretario general de Sutep de la región Lima sobre la falta de reacción del ministro de Educación, Morgan Quero, para suspender con anticipación las clases por el paro de transportistas y sacar un comunicado tardío de clases remotas.

**¿Cómo califica la actuación del ministro de Educación, Morgan Quero, en este paro de transportistas?**

Nosotros consideramos que el actuar del ministro ha sido, el día de hoy (ayer), bastante irresponsable (por suspender las clases, en la mañana de ayer, tardíamente); teniendo en cuenta que se avecinaba una medida de lucha de parte de los transportistas, y se sabía que los vehículos no iban a circular; por lo tanto, iba a haber una congestión de personas que iban a ingresar a sus centros laborales, que es un tema, para los adultos, de prioridad. Sin embargo, el ministro de Educación, recién a las 6:50 de la mañana saca un comunicado (de clases remotas); es más, no ha sacado un comunicado oficial, sino un comunicado a través de las redes sociales, cosa que a todos los directores, a los maestros, y a nosotros, incluso, como dirigentes sindicales, nos ha extrañado. Lamentablemente, la comunicación no ha sido el día anterior, sino, se hubieran tomado todas las precauciones del caso; esta ha sido minutos antes de iniciadas las labores en muchos centros educativos...

**¿Está dando la talla el ministro Quero?**

Creo que no. El ministro se viene preocupando por temas distantes al sector. Lo que requerimos, es un ministro que conozca la realidad; que conozca cómo nos venimos desarrollando también los trabajadores en el sector. Nosotros estamos bastante preocupados por el estado de emergencia de 11 distritos de la capital; un estado en el que se pierden las garantías.

**¿Debería irse?**

Definitivamente, no debería estar en el Ministerio de Educación, porque él aspira a otro ministerio, y deberíamos hacerle caso. Al Ministerio de Educación debería haber un profesional del sector educación que conozca la realidad, que no sea un ministro de laboratorio.

## EDITORIAL

# La democracia en la picota

El proyecto de ley que plantea un cambio en la Constitución para establecer prohibiciones adicionales para postular a cargos públicos, incorporando a los delincuentes condenados por graves delitos como homicidio, terrorismo, secuestro, narcotráfico, entre otros, volverá a ser analizado en esta legislatura en la Comisión de Constitución.

Ello luego de que, en la legislatura anterior, por intereses y cálculos políticos (el difunto Alberto Fujimori todavía pretendía ser candidato, pese a cargar con sentencias por delitos graves), la iniciativa quedara en nada.

Esta vez, sin embargo, el fujimorismo sí se ha puesto las pilas. Como dice Fernando Rospigliosi, nuevo presidente de la Comisión de Constitución, de lo que se trata ahora es de buscar un consenso para que la nueva propuesta vea la luz. El constitucionalista Aníbal Quiroga, por su parte, ha añadido que no es posible que un extorsionador o un sicario ocupe una curul en el Parlamento. "Estos condenados estarán rehabilitados para muchas cosas, pero no para tener cargos públicos", ha dicho el jurisperito.

Como se han pronunciado también otros analistas y expertos en el tema, al constitucionalista le parece razonable que se proponga una ley que exprese claramente que quien ha sido condenado por delitos graves esté impedido de participar. Si la ola criminal que atenaza actualmente al Perú viene aterrorizando a la ciudadanía, imagínense si un sujeto de esta calaña llega al poder político, sea legislativo o ejecutivo.

Paralelamente al trámite congresal, en el Poder Judicial se librará otra batalla por la democracia. La Corte Suprema deberá resolver en los próximos días el pedido de la Fiscalía de la Nación para declarar ilegal a la agrupación A.N.T.A.U.R.O., acrónimo completo del partido inscrito que solo para el presidente del JNE, Jorge Salas Arenas, no alude al nombre de Antauro Humala.

Como se sabe, este personaje –que se encuentra recorriendo el país en notoria campaña electoral– ha sido condenado por homicidio, secuestro y rebelión, delitos por los cuales ni siquiera ha mostrado arrepentimiento.

Las bancadas de izquierda seguramente cuestionarán el nuevo texto del proyecto, pero los políticos honestos deben tener claro que lo que está en juego es la calidad y la continuidad de nuestra democracia.

Una democracia administrada por sentenciados que, levantando postulados extremistas, gobernarían obviamente en favor de intereses vinculados a las economías ilícitas –minería y tala ilegal, narcotráfico, sicariato, trata de personas, universidades bamba y similares– solo llevaría a la destrucción del Estado de derecho que es el fundamento del sistema político peruano.

## CORTITAS

MORGAN QUERO

### Ya no da más

Hay ministros que ya no dan más en este gobierno. Y Morgan Quero es uno de ellos. Ayer, a las seis y 50 de la mañana del mismo día del paro de transportistas, ya cuando cientos de escolares estaban en las calles o camino a sus colegios, el Ministerio de Educación anunció que las clases en Lima Metropolitana serían virtuales. Lejos de reconocer el error, el ministro tuvo el atrevimiento de molestarse cuando una periodista le dijo que el Minedu había puesto en riesgo la integridad de los escolares con este tardío anuncio. "Todos los escolares están a buen recaudo. Nosotros no vamos a hacerle el juego a ningún paro", respondió Quero, al puro estilo de su jefa Boluarte.



DINA BOLUARTE - I

### No habida

Hablando de la mandataria, en estos momentos críticos que vive el país a causa de la criminalidad que su gobierno no ha sabido enfrentar, Dina Boluarte prefirió no dar la cara y dejar que sean sus ministros quienes anuncien las medidas del Ejecutivo frente a las crecientes redes de extorsionadores. Tal vez se puso mal por la decisión anunciada por el Poder Judicial, minutos antes de la conferencia de la PCM, de declarar infundado su pedido para archivar el caso Rolex y que se le siga investigando por este caso. Lo cierto es que Boluarte no participó de ninguna actividad oficial, por lo que parece que también estuvo de paro.

DINA BOLUARTE - II

### Quiere limpiarse

Lo cierto es que la presidenta anda preocupada por su situación judicial y quiere borrar de una vez todas sus denuncias. Ayer, su abogado ha solicitado al Tribunal Constitucional que se programe una audiencia de amparo para que resuelva la demanda de amparo presentada contra la Fiscalía por las denuncias constitucionales en su contra.



ALBERTO OTÁROLA

### Expremier en apuros

La Fiscalía de la Nación ha presentado una denuncia constitucional contra el expremier Alberto Otárola por colusión simple y agravada. Ser un gran amigo de sus amigas ha metido en un serio aprieto a quien fuera el brazo derecho de Boluarte. El exjefe de la PCM es investigado por la contratación de Rosa Rivero Bermeo en Devida. La amiga con suerte de Otárola consiguió dos contratos por 54 mil soles con esa entidad. El ex primer ministro dice que esa denuncia es una arbitrariedad y que el plazo para presentarla ya había vencido. Todo pasa factura. Ahora, pues.

VÍCTOR ALBRECHT

### Dos denuncias

Pero la Fiscalía, además, ha presentado dos denuncias constitucionales ante el Congreso contra el exlegislador Víctor Albrecht por presunto tráfico de influencias agravado. El exparlamentario es señalado de favorecer en su nombramiento a un fiscal y por fallos administrativos para beneficiar a un empresario.

## ZOOM.21



**ATENTOS AL CORAZÓN.** Con motivo del Día Mundial del Corazón, el Instituto Nacional Cardiovascular de Essalud llevará a cabo mañana 28 de septiembre una campaña de salud gratuita, tanto para asegurados como para no asegurados. Se busca prevenir enfermedades cardiovasculares, reducir factores de riesgo y fomentar la educación sobre el cuidado del corazón. Estarán de 7 a.m. a 1 p.m. en el frontis de la sede.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
**Editor central de Política:** Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
**Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607



Descubre más

Latina

NUESTROS
BOSQUES

ESTE DOMINGO
6:30 PM

RUC: 20100163986 Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A.

# POLÍTICA



"A lo largo de todo este proceso, el fiscal José Domingo Pérez no ha presentado una sola prueba que me acuse".
**Ricardo Briceño**
Expresidente de la Confiep

## ENTREVISTA | ALFONSO BUSTAMANTE CANNY. Presidente de Confiep

**MAYRA CALDERÓN**
mayra.calderon@peru21.pe

El presidente de Confiep, Alfonso Bustamante, respalda a Ricardo Briceño, su antecesor en el cargo, y califica de absurda las acusaciones fiscales en su contra por el caso Cocteles.

**¿Qué opina de la situación judicial que está viviendo Ricardo Briceño?**
Es una atrocidad la que se está cometiendo desde hace ya más de seis años con Ricardo. La tesis fiscal ha ido mutando cada vez que se probaba la inocencia y lo absurdo del caso. La Fiscalía está tan despistada, pues Ricardo no tuvo acceso ni manejó los fondos a los que se hace referencia. Hemos entregado todos los cheques y la firma de Ricardo no aparece en ninguno de estos. Ricardo no debería estar sujeto a ninguna acusación. No podemos esperar que acabe un proceso largo de cinco, o 10, o 15 años más, para que se declare la inocencia de una persona que está ahí de manera absurda; se ha probado absolutamente todo.

**¿Cree que la Fiscalía se ha ensañado con Briceño nada más porque es empresario?**
Lo que creo es que la Fiscalía ha mostrado un tinte ideológico en este caso, no encontramos ninguna otra razón ni justificación para ensañarse contra un empresario, actuando según sus funciones; y que sobre el caso de materia, como ya lo he dicho, él no tenía nada que hacer. No hay derecho que una persona probadamente inocente siga en un proceso, que, la verdad, le está acabando la vida.

JAVIER ZAPATA




# "No hay derecho que una persona probadamente inocente continúe en proceso"

**ABSURDO.** "No encontramos ninguna otra razón ni justificación para ensañarse contra un empresario como Briceño", señala.

**DATO**

"El caso por el que está acusado Ricardo es porque según la Fiscalía ha defraudado a la Confiep para beneficiar la campaña de Keiko Fujimori. No hay ningún desfalco ni ninguna defraudación y hemos salido a todos los medios a decirlo. Los recursos de la campaña de medios han sido perfectamente auditados, todo viene de dinero legítimo bancarizado".

**Hace unos días, ComexPerú ha pedido, a partir de la incontrolable criminalidad en el país, que regrese el Consejo Nacional de Seguridad, y que las extorsiones se tipifiquen como terrorismo. ¿Está usted de acuerdo?**
Estoy 100% acuerdo con eso. Si la situación de inseguridad lo amerita que se convoque a un Consejo de Estado o que se declare el estado de emergencia o se tipifique la violencia con la cual vivimos hoy como actos del terror. Los conos de Lima son tierra de nadie. Los bodegueros que son además miembros de Confiep han recibido en lo que va el año 9,000 extorsiones. Ningún comercio está seguro hoy. Dejarles una granada es un acto de terror. ¿Qué estamos esperando para tener un cambio en nuestra política de seguridad? Por qué no se está viendo de parte del Gobierno una desesperación tal como la tienen los afectados por la criminalidad. Esto nos afecta a todos; dos miembros de mi familia han sido encañonados por asaltos.

**¿Cree que hay desidia de parte de la presidenta Bolaurte?**
Creo que hay una incapacidad absoluta y que necesitamos actuar rápidamente para atender las emergencias y esto depende de una voluntad política que hasta ahora no la vemos. No estamos viendo un avance en la lucha contra la inseguridad, por el contrario, estamos retrocediendo cada vez más.

**¿Qué opina del actual ministro del Interior?**
Creo que el ministro es parte del problema. No hay que personificar el problema, no creo que esto sea responsabilidad de una persona, el gobierno no es la señora presidenta ni solamente su ministro, pero se necesita el liderazgo y ese liderazgo debe venir de la señora presidenta de la República. Necesitamos que sea la más enfática contra los temas que están aquejando a la población como es la inseguridad.

**Recientemente el BCR estimó que el gasto en seguridad del sector formal es de un 2.2% del PBI ¿Qué implicancia tiene esto para la economía?**
Es malo, porque el gasto de seguridad en las grandes empresas ha subido al 64% en este año y en las micro y pequeñas empresas, que tienen menos recursos, ha subido en 38%. Estas lidian con la supervivencia y tienen que gastar más en protegerse porque no encuentran la protección de parte del Estado. La inseguridad ciudadana ha costado 3.09% del PBI, es decir 31,500 millones de soles. Es absurdo que tengamos este nivel de gasto.

**Con esta crisis de inseguridad y con los gremios pronunciándose para que el Gobierno actúe, el sector privado pierde la confianza.**
El sector privado está absolutamente preocupado, estamos haciendo propuestas al Ejecutivo para fortalecer las labores de inteligencia táctica, Necesitamos volver a tener inteligencia para prevenir y un fondo de apoyo para los policías, porque hay que protegerlos. Aprovecho también para hacer un llamado a acelerar en el Congreso y en el Ejecutivo un proyecto de ley que sustituya al Reinfo. Queremos que los verdaderos mineros artesanales puedan ejercer esa actividad de manera formal. El Reinfo ha sido nocivo y lo único que ha hecho es darle patente de corso a los ilegales.

**Llevamos dos semanas sin directorio de Petroperú. ¿Qué tanto afecta esto el plan de reestructuración?**
Lamentablemente, se está haciendo las cosas al revés. Lo primero es tener la seguridad que donde el Gobierno está metiendo el dinero de los peruanos debe ser administrado por gente que genere confianza y capaz para administrar una situación tan delicada y compleja como es la reestructuración de 8,500 millones de dólares de deudas en una institución que hoy no genera los suficientes recursos para repagar esa deuda. Mientras más se dilate eso, lo que va a suceder es que se va empoderando ese grupo de administración de Petroperú que se creen los dueños de la empresa y que creen que van a salvar esta compañía, ¿cómo?, pidiéndole al Estado que capitalice todas obligaciones.

PARA QUE RESPONDAN POR LA FUGA DE VLADIMIR CERRÓN

# Citan al secretario de Palacio y al jefe de la Casa Militar

**Presidente de Comisión de Fiscalización los convoca a declarar para el miércoles 2 de octubre.**

El secretario general del Despacho Presidencial, Enrique Ernesto Vilchez Vilchez, y el jefe de la Casa Militar, general Gonzalo Borda Pérez Albela, han sido citados a declarar el miércoles 2 de octubre en la Comisión de Fiscalización, como parte de las investigaciones por la fuga de Vladimir Cerrón, que se habría realizado, en febrero pasado, en el vehículo presidencial conocido también como 'cofre' o 'Dinamóvil'.

Vilchez y Borda tendrán que responder además cuál fue la agenda y el trayecto de los viajes del vehículo presidencial, entre enero y febrero pasados, cuando se dirigió al sur de Lima, rumbo a Ica.

Esto, porque el 24 de febrero pasado, el programa *Cuarto Poder* publicó fotografías del vehículo presidencial, de placa EGR844, cerca del condominio Mikonos en Sarapampa en Asia, lugar donde Cerrón fue buscado semanas antes por la Policía.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, ha convocado también para esa fecha al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y al chofer del vehículo presidencial, el suboficial PNP Félix Montalvo.

Sin embargo, el último martes, Santiváñez aseguró que no iba a darle permiso a Montalvo para que asista a rendir su testimonio por tratarse de un tema de seguridad de Estado.

El presidente de Fiscalización dijo que la decisión tomada por Santiváñez es una "obstrucción" a las investigaciones. Según Burgos, Montalvo tiene que responder si es que viajó, entre el 24 y 27 de febrero, con dirección al aeropuerto de Pisco, en Ica, para que Cerrón pueda fugar del país en una avioneta rumbo a Venezuela, Cuba o Bolivia.

En la sesión del 2 de octubre, el vicepresidente de la comisión, Héctor Valer, pedirá que Montalvo sea citado nuevamente a declarar, pero esta vez "de grado o fuerza".

ANDINA



**AL CONGRESO.** Chofer de Palacio volverá a ser citado.

**? SABÍA QUE**

- **El fiscal de la Nación,** Juan Carlos Villena, inició una investigación contra la presidenta Dina Boluarte por el 'Dinamóvil'.
- **Los ministros del Interior y Defensa** han sido citados a declarar al Congreso también el 2 de octubre.

EN EL CASO SON INVESTIGADOS LA FISCAL PERALTA, JAVIER MIU LEI E IVÁN SIUCHO

# Piden prisión preventiva para 'Chibolín'

El fiscal supremo Alcides Chinchay requirió anoche al Poder Judicial, a momentos de cumplirse los siete días de detención preliminar, dictar la prisión preventiva contra Andrés Hurtado, conductor de televisión al que se le imputa tráfico de influencias y pago de coimas.

Para presentar este pedido, Chinchay formalizó antes la investigación preparatoria contra el popular 'Chibolín', la fiscal superior Elizabeth Peralta, el empresario Javier Miu Lei y suprimo Iván Siucho Neira.

De esta forma, el excómico permanecerá detenido y será el juez supremo Juan Carlos Checkley el que decida si acoge el requerimiento por 18 meses que solicita la Fiscalía. La audiencia fue convocada para hoy a las 11:00 a.m.

**CONTRA DEL ÁGUILA**

De otro lado, la fiscal anticorrupción Mónica Silva pidió al Poder Judicial el impedimento de salida del país por 15 días contra la exjefa de Migraciones Roxana del Águila por los presuntos tratos irregulares que habría mantenido con 'Chibolín'.

Según la imputación, Hurtado intercedió ante del Águila en favor del futbolista Roberto Siucho para agilizar el trámite de "desnacionalización" para convertirse en ciudadano chino y así poder jugar en un equipo del país asiático en 2019.

GEC



Por año y medio.



## OPINA.21

IVÁN ARENAS

### ¿EL 'BUKELE' QUE SE VIENE?

Una parte del mundo popular de 'las Limas' se acaba de movilizar contra los cupos y las extorsiones. Quedan deshechas o derribadas las tesis de aquellos sociólogos y académicos que aún sostienen que ese mundo popular (emergente, ancho y ajeno) es permisivo con la transgresión y puede convivir con el incumplimiento del Estado de derecho. La realidad, como decían los comunistas chinos junto a Mao, es el único criterio de la verdad. Lo explico.

Con el primer albertismo (que va desde 1990 hasta 1995) tuvimos a nuestro propio Milei. Fue un Milei a la enésima potencia. La historia dirá que Milei nunca pudo sacar adelante su ley ómnibus con más de 300 reformas. La historia dirá también que Alberto sí lo hizo. Pero hubo aquí un Milei y no un Bukele. Hubo un ordenamiento de la salud económica y la salud democrática (la derrota del terrorismo marxista); pero no hubo un ordenamiento de la convivencia social y de la informalidad.

Días atrás, tanto Milei como Bukele se presentaron en las Naciones Unidas. El primero sacralizando al mercado; el segundo ha marcado en negrita la necesidad de un Estado fuerte, un Estado que ejerce el legítimo monopolio de la violencia, que ponga orden. Milei y Bukele no son lo mismo.

Todo parece indicar que el mundo emergente y popular reclama más Estado. Ojo, no reclama el burocratismo salvaje del Estado, tampoco reclama un Estado "petroperuanizado" (de empresas estatales); reclama el Estado weberiano. Relativizando a Comte, "sin orden no hay progreso". Reclama hoy un Estado "bukelista", si cabe el sintagma.

La criminalidad avanza sin respuesta y afecta ahora a todos los empresarios, pequeños, medianos y grandes por igual. En Pataz, por enésima vez acaban de atentar contra Poderosa, una empresa minera. Los empresarios transportistas, de ese Perú popular y emergente, que han salido a protestar contra la inseguridad, sienten el arma en el cogote. La epidermis social de este mundo popular y emergente se empieza a resentir.

Esta movilización tiene varias interpretaciones políticas. La izquierda, que se jacta siempre de representar los intereses populares, no está donde está la movilización. La movilización no es a favor de una nueva constitución o por la liberación de Pedro Castillo. Otra lectura: en el fondo, también y aunque no se diga a viva voz, la movilización es por la formalización del transporte público, tarea pendiente de un nuevo gobierno que tendrá que hilar fino.

Así pues, cuando me pregunto si viene o no Bukele no es exactamente una copia del salvadoreño. Me refiero a que el "espíritu del momento" peruano demanda un Estado fuerte, un Estado "bukeliano". Hay "momentos de plástico"; momentos donde todo se puede moldear. Quizá este sea también ese momento.

# ECONOMÍA & EMPRESAS

ASEGURAN QUE NO SE DEJA EL TERRENO ABIERTO PARA TODOS LOS JUGADORES

## Cajas rechazan afiliación automática a la ONP

**Jorge Solís, presidente de la Fepmac, dijo que el sistema de reparto no funciona en ninguna parte.**

El presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales (Fepmac), Jorge Solis, cuestionó que como parte de la reforma del Sistema Previsional Peruano (SPP) se establezca la afiliación automática a la ONP.

De acuerdo con el artículo 29 de la norma, los ciudadanos que cumplan 18 años a partir de la entrada en vigencia de la ley, deben eligir entre la ONP o el Sistema Privado de Pensiones(SPP) en los plazos que serán establecidos en el reglamento. En caso no decidan, automáticamente serán inscritos al Sistema Nacional de Pensiones (SNP).

"No es justo (la afiliación automática). No deja el terreno parejo para todos. (...) Eso tiene que ser modificado porque quiebra el principio de abrir la cancha para que haya más jugadores en el mercado de administración de fondos previsionales", precisó Solís.

Asimismo, afirmó que el sistema de reparto, como el SNP, no funciona en ninguna parte del mundo, motivo por el cual algunos países están cambiando esta modalidad.

El representante de las cajas señaló que es importante, a través del reglamento de la norma, que se especifique cómo será la participación de las entidades financieras y aseguradoras en el nuevo sistema. "Si las cajas tuvieran que intervenir en el pilar contributivo, podríamos ir en alianza con las aseguradoras", resaltó.

GEC



VENTAJA. Reforma abre la puerta a más operadores.

**TENGA EN CUENTA**

- **Jorge Solís cuestionó** el retiro del 95.5 (para personas mayores de 40 años con la entrada en vigencia de la norma), pues señaló que los fondos deben tener caracter de intangibilidad.
- **Indicó que la ley de reforma** debió regresar al Congreso para que sea perfeccionada.



## OPINA.21

SANDRO MARCONE

### MINDFULNESS: GIMNASIA MENTAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Con el estrés y la ansiedad afectando a millones de estudiantes, es crucial que exploremos nuevas formas de ayudarlos a enfrentar estos desafíos. Una herramienta efectiva a nivel mundial es el mindfulness, o atención plena, una técnica sencilla que enseña a los niños a enfocarse en el presente, manejar sus emociones y mejorar su concentración.

La evidencia demuestra que el mindfulness en las escuelas reduce el estrés, mejora el rendimiento académico y fomenta un ambiente más positivo en el aula.

La Fundación Goldie Hawn ha desarrollado, durante más de 20 años, el programa MindUp bajo el lema "Desarrollando cerebros más fuertes y saludables para un mejor futuro". Más recientemente han aparecido aplicativos móviles como Inner Explorer o CalmApp. En el Perú, algunas iniciativas ya han demostrado su impacto. Desde 1996, más de 60 mil estudiantes peruanos han incorporado la Meditación Trascendental (MT) en sus escuelas y han obtenido mejoras notables en su bienestar general y rendimiento académico.

Es hora de dar un paso más allá. Implementar un programa nacional de mindfulness permitiría que niñas y niños de todo el país accedan a estos beneficios, independientemente de su origen socioeconómico. No estamos hablando de una práctica costosa, difícil de aplicar, o de contenido religioso y filosófico: unos pocos minutos al día de ejercicios de respiración, relajación y concentración pueden tener un impacto profundo en la vida de los estudiantes.

En un contexto donde la salud mental cobra cada vez más importancia, el mindfulness es una herramienta clave para formar a una nueva generación más feliz, enfocada y resiliente.

EN AGOSTO, SECTOR HABRÍA REGISTRADO RESULTADO POSITIVO

## Construcción habría crecido 4.9%

En agosto, el sector construcción habría crecido 4.9% en comparación al mismo mes de 2023, manifestó el director de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), Guido Valdivia.

Al respecto, señaló que en ocho meses, este rubro habría crecido alrededor de 4.8%, con lo cual se anticiparía un crecimiento al cierre de 2024. De esta manera, consideró que es factible un avance de 3.2% para el año, tal como lo estimó el Banco Central de Reserva (BCR).

Esta proyección, según detalló, se sustenta principalmente por un mejor desempeño de las obras públicas, las Asociaciones Público-Privadas (APP), Obras por Impuestos (OxI), inversión minera, y la venta de vivienda no social.

No obstante, Guido Valdivia señaló que el sector necesita crecer a tasas superiores al 7% para reducir los déficits de infraestructura, equipamiento y vivienda.

Por otro lado, explicó que después de un trimestre el consumo de cemento dejó de contraerse. En ese sentido, recordó que en los últimos 24 meses, solo en tres ocasiones dicho indicador no estuvo en escenario negativo.

Del mismo modo, señaló que entre junio y agosto, el empleo adecuado en construcción cayó 11.8%.

GEC



Rubro cerraría el año en azul.

GESTIONAN US$734,000 CON EL PRIVADO

## EE.UU. fortalece lucha contra la corrupción

El proyecto Inversión Pública Transparente, implementado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, gestionó más de US$734,000 del sector privado para la lucha contra la corrupción, manifestó la embajadora de Estados Unidos en el Perú, Stephanie Syptak-Ramnath.

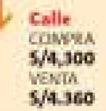
Además, se logró que 467 empresas adoptaran sistemas de cumplimiento antisoborno y que 5,629 personas reciban capacitación sobre recursos públicos. También se logró 58 acciones de colaboración público-privada para mejores prácticas de integridad.

"En la lucha contra la corrupción, cada uno de nosotros puede ser un agente de cambio desde el rol que nos toque desempeñar", indicó.

**DIVISAS Y BOLSAS**



| | Calle | Interbancario |
|---|---|---|
| COMPRA | S/3.720 | S/3.733 |
| VENTA | S/3.739 | S/3.737 |



| | Calle | Interbancario |
|---|---|---|
| COMPRA | S/4.300 | S/3.883 |
| VENTA | S/4.360 | S/4.465 |



| | | | |
|---|---|---|---|
| PERÚ GEN | 1.85% | NASDAQ | 0.60% |
| LIMA 25 | 1.40% | EURO STOXX 50 | 2.35% |
| DOW JONES | 0.62% | FTSEUROFIRST 300 | 0.62% |

EJECUTIVO APROBÓ MODIFICAR LA LEY DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

# BCR busca facilitar nuevos usos en billeteras digitales

**La norma promulgada modifica e incorpora atribuciones al BCR como manejar una plataforma propia.**

El Poder Ejecutivo aprobó la modificación de la Ley de los Sistemas de Pagos para adecuarla a los desarrollos recientes de este mercado, en un contexto de expansión de las billeteras móviles, la interconexión de los diversos esquemas de transferencias inmediatas y la decisión del Banco Central de Reserva (BCR) de construir una plataforma propia de pagos minoristas.

La norma tiene por finalidad "el desarrollo de pagos digitales seguros, eficientes, asequibles e interoperables, la participación de nuevos proveedores de servicios, así como facilitar la creación de nuevos casos de uso (de las billeteras digitales)".

En una reciente conferencia, Paul Castillo, gerente general del BCR, manifestó que a medida que en nuestro país la adopción de pagos móviles se vuelva más exitosa y alcance mayor escala es fundamental que el ente rector del sistema de pagos garantice la continuidad del servicio. Por ello, la decisión del BCR de construir una plataforma propia, basada en el modelo UPI de la India, que sirva de contingencia y que permita el desarrollo de casos de uso de las billeteras, que probablemente la industria no esté interesada, en el corto plazo.

"Pensamos que esto seguirá creciendo y se convertirá en un servicio sistémicamente importante, por lo que es crucial garantizar su continuidad", dijo Castillo. Para alcanzar este objetivo, la norma modifica e incorpora atribuciones al BCR.

**DATOS**

- **Yape,** además de pagos, ofrece servicios como microcréditos, envío de remesas y adquirencia (afiliación a cobros con tarjetas).
- **Para el BCR** se requiere un esfuerzo adicional para que las billeteras lleguen a los nuevos digitalizados con una oferta atractiva de servicios financieros.

### ATRIBUCIONES

La nueva Ley de los Sistemas de Pagos señala que el Banco Central es el órgano del Sistema Nacional de Pagos. Por ello, además de normas y reglamentos, puede dictar principios, mandatos y medidas que aseguren el buen funcionamiento del sistema.

También, dispone que el BCR pueda implementar y administrar otras plataformas que considere necesario como la que tiene prevista. Además, le permite regular procesos de licenciamiento, revocar licencias de los jugadores del sistema ante incumplimiento y establecer lineamientos aplicables a las tarifas y comisiones que cobren los administradores participantes.

Se le brinda atribuciones también para que el BCR establezca lineamientos, requerimientos de liquidez y fondos de garantía, realizar inspecciones a las entidades en el ámbito del sistema de pagos y emitir pronunciamiento respecto al control previo de operaciones de concentración.

"En general, el BCR se encuentra facultado para realizar todos los actos necesarios para salvaguardar la seguridad y eficiencia del Sistema Nacional de Pagos", precisa la norma.

ANDINA



**ROL.** BCR garantizará la seguridad del sistema de pagos.

## LABORAL & TRIBUTARIO

**AMADOR CHAMBILLA**

### ALQUILERES, IMPUESTOS Y MULTAS

La semana pasada me buscó mi amiga María para consultarme sobre los impuestos que debía pagar por los ingresos que recibe al alquilar algunos inmuebles.

María trabajó durante 40 años en un supermercado y se jubiló en diciembre de 2022. Con los S/300,000 que recibió de su AFP, decidió comprar tres departamentos de S/100,000 cada uno. Su plan era alquilarlos por S/1,000 mensuales, lo que le generaría un ingreso mensual de S/3,000, suficiente para mantener su nivel de vida.

Logró alquilar los tres departamentos sin mayores inconvenientes desde enero de 2023, y comenzó a recibir sus S/3,000 mensuales. Estaba contenta y tranquila con esa renta. Sin embargo, recientemente, un contador le hizo notar que debía pagar impuestos por esos alquileres. Le explicó que el impuesto correspondiente era el 5% de la renta, es decir, S/50 por cada departamento, lo que sumaba S/150 mensuales por los tres. Esto significaba que sus ingresos netos serían S/2,850 después de pagar los impuestos.

María, siempre cumplida con sus obligaciones, pensaba que por ser jubilada no tenía que pagar ese impuesto. Tras la aclaración del contador, me buscó para orientarla. Mi consejo fue que acudiera a la Sunat para que le explicaran cómo realizar el pago.

En la oficina de la Sunat la atendieron con rapidez y le informaron que debía pagar S/150 mensuales por 18 meses, acumulando un total de S/2,700 más intereses. Afortunadamente, María tenía algunos ahorros que le permitieron pagar todos los impuestos atrasados.

Sin embargo, lo que realmente la sorprendió fue la multa que la Sunat pretendía cobrarle. La funcionaria le explicó que debía haber hecho una declaración mensual por cada uno de los tres departamentos alquilados. Por no haber presentado estas declaraciones, la multa ascendía a S/2,575 por cada inmueble, cada mes. Esto significaba que, por no declarar un impuesto de S/50, debía pagar una multa de S/2,575, una cantidad que superaba ampliamente tanto el impuesto adeudado como el valor del alquiler recibido.

Además, debía multiplicar ese importe por los tres inmuebles, resultando en una multa mensual de S/7,725. Al considerar los 18 meses no declarados, la multa total alcanzaba los S/139,050. Aunque le ofrecieron un descuento por pago al contado, María ya no tenía ahorros para cubrir esa suma.

Ahora, María está vendiendo uno de los departamentos para poder pagar la multa. Sin embargo, esto significa que ya no recibirá el ingreso necesario para su sustento, por lo que está considerando buscar un trabajo a tiempo parcial para complementar sus ingresos.

# ENTREVISTA.21

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.pe



# PLÁCIDA CHÁVEZ SALINAS
## MEJOR CACAOTERA PREMIOS SUMMUM

A pesar de lo esforzado de su trabajo en la finca Porvenir, en Echarate, La Convención, Cusco, Plácida Chávez Salinas es de esas mujeres que no conoce la palabra rendirse. Siempre está llena de energía, entusiasta y planeando mejoras para sus tierras que le permitan obtener un cacao de excelente calidad.

A los 45 años, la cacaotera que nació en Inkawasi, uno de los quince distritos de la provincia de La Convención, me dice emocionada que no se esperaba un reconocimiento como el que acaba de recibir en los prestigiosos Premios Summum, donde se llevó el galardón a Mejor Productora de Cacao. Dice que la responsabilidad es grande, y ya está pensando en el futuro, en lo que hará. Los sueños —infinitos— revolotean en su cabeza. Se siente bendecida. Pocos llegan a Echarate —que pertenece a la zona del Vraem—, un lugar donde habitan mujeres y hombres trabajadores que también esperan un impulso para salir adelante.

Actualmente, entrega su cacao en baba —entre 20 y 25 quintales— a la Cooperativa Agraria Alto Urubamba, donde se procesa y se gestiona la venta.

Ella espera elaborar su propio chocolate y poder llegar a exportarlo. Confía plenamente en su producto y confía en que logrará el objetivo. La chacra no es impedimento para que ella se capacite y explore, por ejemplo, el uso del cacao en el mundo de la cosmética: "Yo creo que el aprendizaje es continuo, no podemos dejar de hacerlo si realmente queremos prosperar. Yo soy estudiosa, me gusta mucho recibir orientación y aplicar las recomendaciones".

**¿Qué significado tiene el cacao en tu vida?**
Representa la economía para mi familia. El trabajo de cuidar los cultivos de cacao es arduo, pero es algo bonito, sobre todo cuando prueban tu producto y lo llenan de elogios. Gracias al cacao mis hijos han podido estudiar.

**¿Ustedes huyeron del terrorismo?**
Así es. En mi infancia fuimos desalojados mis padres y yo por los terroristas. Era 1984, uno de los años más feroces de violencia. La muerte estaba sobre nuestras cabezas, y tuvimos que dejar nuestras propiedades y hacernos un camino en Echarate. No sabíamos que la tierra sería tan generosa. Ha sido algo maravilloso, pero no puedo olvidar a mis vecinos que también sufrieron el terror. Tiempos muy difíciles.

**¿Solo cultivan cacao?**
Tenemos café, verduras y criamos animales menores. Pero el cacao es nuestro motor más importante.

*"Yo tengo que decirlo porque es una realidad. Las oportunidades que tenemos son gracias a Dios. Yo soy evangélica desde hace 20 años".*

**Me dijiste en una entrevista anterior que te sentías bendecida.**
Dios me bendijo al darme un esposo trabajador y responsable, y dos hijos que tienen muy claro el valor de nuestra tierra y que han empezado a salir adelante. Ellos nos ayudan en sus vacaciones con el trabajo en la finca. Con mi esposo (Óseas Cuchillo) trabajamos a tiempo completo en la finca. Él es un gran apoyo, está entregado como yo. Somos una buena dupla. Mi hijo Gabriel es técnico titulado en Sistemas y actualmente está trabajando y estudiando Ingeniería de Sistemas. Mi hijo Isaac Abner está estudiando Derecho. Todo gracias al cacao, al bendito cacao. Me siento muy orgullosa porque a pesar de sus carreras profesionales no dejan el campo.

JAVIER ZAPATA

"Tuvimos que huir por el terrorismo, pero hoy el cacao es una bendición"

## ES LA GANADORA DE LOS PREMIOS SUMMUM A MEJOR PRODUCTORA DE CACAO, RECONOCIMIENTO AUSPICIADO POR LA EMPRESA TGP.

**AUTOFICHA**

■ "Mi finca, llamada Porvenir, tiene un poquito menos de cinco hectáreas de extensión. Le puse ese nombre cuando me asocié a la cooperativa, eso ocurrió hace unos seis años atrás. Le pusimos Porvenir porque creemos en el futuro fervientemente".

■ "Me levanto en tiempo de cosecha a las 3 de la mañana y preparo el desayuno para todos en mi casa. Luego salimos al campo. Es un trabajo esforzado, pero que da frutos. Cuando no hay cosecha, despierto a las 4 y 30 de la mañana, porque igual siempre hay trabajo".

■ "También tengo café en la finca, en una extensión de una hectárea más o menos. No nos hemos enfocado tanto en este producto porque se necesitan muchas personas para trabajarlo. Pero, de todas maneras, lo tenemos presente para más adelante. Eso sí, mi café también es bueno, tiene buena taza".

**¿Dónde vendes tu producto?**
Gracias al trabajo con la Cooperativa Agraria Alto Urubamba puedo comercializar mi cacao. Soy socia.

**¿Qué sueñas?**
Transformar mi producto en sus diferentes derivados, tener mi propia marca y trabajar de forma empresarial.

**¿Consumes tu cacao?**
Definitivamente. Es parte de nuestra mesa diaria. Lo tomamos como chocolate y también el mismo grano de cacao, el cual es muy nutritivo y muy beneficioso para la salud.

**¿Qué tipo de cacao tienes?**
Tenemos el famoso cacao chuncho, las variedades CCN (de color rojo), el 'G' de Ganso, conocido como VRAE-91, entre otros.

**¿Qué dificultades enfrentas?**
La presencia de plagas y las en-

*"Hago hervir la pasta de cacao unos minutos y sale el chocolate. Le puedes agregar sal o azúcar. Yo lo tomo con azúcar y a veces con sal".*

fermedades de cultivo, así como el cambio climático.

**Pocos conocen Echarate. ¿Qué me puedes decir de esta tierra?**
Es una tierra muy buena para la cosecha, en especial del cacao y el café. La población es muy trabajadora, y las autoridades nos apoyan a pesar de los problemas económicos y sociales. Hay aspiración hacia el desarrollo y eso es muy bueno. Echarate fue creado el 2 de enero de 1857 durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, pero su aniversario central se celebra el 15 de julio desde el año 1985. No se conoce mucho la historia. El lugar tiene mucho potencial turístico: está el zoológico de Echarati, el Complejo Municipal de Piscinas, las Cataratas de Illapani, el Mirador del Cóndor y más.

**¿Por qué llamaron a tu finca Porvenir?**
Porque creemos que lo mejor está ciertamente por venir, y este reconocimiento de los Premios Summum es una puerta que se abre para nosotros.

**Estuviste en el Salón del Cacao y Chocolate Latinoamericano. ¿Qué tal la experiencia?**
Fue increíble encontrar a tantos productores con ideas nuevas que son ejemplares. Yo fui como invitada de un grupo de mujeres.

**¿Qué producto le llamó más la atención?**
Su uso en la cosmetología me pareció muy importante.

**¿Se conocen todas las propiedades del cacao?**
Falta mucho por conocer, pero estamos en buen camino.



# ALDO MARIÁTEGUI

**OPINA**

## EL PLAGIO YA ES LEGAL EN EL PERÚ...

-No deja de crecer la galería de jueces peruanos que a uno lo dejan estupefacto por sus pésimos y sesgados fallos. El otro día mencionaba aquí a César San Martín, Zúñiga Urday y Chávez Tamariz como ejemplos típicos de magistrados absolutamente parcializados y politizados, que deja a la justicia peruana (un oxímoron, por cierto) por los suelos. Hoy tengo a un trío más de este tipo de funcionarios públicos infaustos para incluir en esta triste cartelera de la vergüenza ajena. Se trata de los jueces Osvaldo Ordóñez Dávila, Bacilio Cueva Chauca (sí, así se escribe su nombre en lugar de Basilio) y Andrés Tapia González, que componen la Primera Sala Constitucional de la Corte Superior de Lima. Estos han cometido la atrocidad de acoger favorablemente un amparo del tristemente célebre exintegrante del TC Eloy Espinoza-Saldaña contra la resolución de la PUCP que le sancionaba con justicia por haber cometido plagios. ¡Ni CSM hubiera hecho eso!

*"Es decir, la refinería de Conchán y la Concha Acústica del Campo de Marte se quedan enanas como sus escenarios".*

-Sin querer (porque tiene pinta de ser muy malo para contar chistes —se maneja mucho mejor con la ironía culta— y en su incursión hace muchas lunas como conductor televisivo resultó muy aburrido), Gorriti puede ser a veces un gran cómico, casi un Francella. Según afirma sin sonrojarse, los dichos del testigo Villanueva son absolutamente ciertos cuando se refieren a otras personas, pero, en cambio, son completamente falsos solamente cuando se refieren a... ¡Gorriti! También es muy hilarante que Gorriti tenga el cuajo de acusar a otros, con sustento o no, de manipular al Ministerio Público tras lo que detalló Villanueva de cómo este mismo Gorriti mangoneó como quiso a esa institución, a través de los fiscales Vela, Pérez y otros. Es decir, la refinería de Conchán y la Concha Acústica del Campo de Marte se quedan enanas como sus escenarios. Que vaya entonces donde sus dóciles caseritos RMP, Chincha o Mávila con esas coñas, que estos jamás le formularán preguntas incómodas y más bien serán muy untuosos mientras le lustran los zapatos.



# RICHARD ARCE

**OPINA**

## NO HAY GOBIERNO, NO HAY PRESIDENTA

El paro de transportistas es la primera manifestación que ha tenido resonancia nacional, después de las movilizaciones de inicio del gobierno de Dina Boluarte; se tiene que resaltar porque estamos viviendo una especie de conformismo ciudadano con tanto atropello que viene cometiendo el Congreso que se ha aliado a un Gobierno pusilánime e incompetente.

El pliego petitorio de los transportistas de servicio público de pasajeros es exigir medidas de seguridad, que permitan hacer frente a la ola de delincuencia que los ha arrinconado con las extorsiones y asesinatos de choferes y cobradores, cuando no se les ha cumplido con el cupo que piden los delincuentes, que han visto una panacea en la extorsión y el sicariato.

Estos delincuentes se han dado cuenta de que tenemos un gobierno débil e incapaz para afrontar los problemas de inseguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado; que tienen un ministro del Interior impresentable, preocupado en blindar la corrupción que hay en Palacio y sobre todo que es un operador del poder corrupto para arrinconar a la propia Policía, como lo ha hecho con la Diviac, hasta el extremo de perseguir a un policía honesto que se enfrentaba a los corruptos en el poder; eso motiva a los delincuentes para estar sueltos en plaza, haciendo feria en las calles.

Los delincuentes saben que están bien blindados con este Congreso que se dedica a sacar leyes para favorecer a la delincuencia. Los congresistas están más preocupados en defender sus intereses y negociados, entonces los delincuentes se dan cuenta de que pueden hacer lo que se les venga en gana, total, si en el Congreso están sus pares para protegerlos.

Si no, veamos cómo el Congreso blinda a la delincuencia. Lo que ha dicho Salhuana en su condición de presidente del Parlamento es de ripley, porque hace dos semanas había ofrecido derogar la ley que favorece a las organizaciones criminales y ahora se escuda en que ya ha convocado a las autoridades nacionales para analizar el problema de inseguridad, cuando cada día se incrementan los casos de violencia, asesinatos, robos, extorsiones y todo con una impunidad rampante, porque ni se atreven censurar al ministro fujitroll, que se atreve todavía a molestarse cuando la prensa le hace preguntas incisivas sobre los datos de incidencia de la criminalidad.

La solución está en sacar del poder a los impresentables congresistas y a este gobierno de incompetentes, no hay otra.

# MUNDO



"Continuaré apoyando a Ucrania y trabajaré para asegurar que Ucrania prevalezca en esta guerra (...)".
**Kamala Harris**
Vicepresidenta y candidata a la presidencia de EE.UU.

PRIMER MINISTRO ISRAELÍ ESTÁ EN NUEVA YORK PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE LA ONU

# Netanyahu descarta tregua con Hezbolá

**Israel promete seguir luchando "hasta la victoria" en Líbano. Ataques ayer mataron a 92 personas.**

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó ayer que Israel está atacando al grupo libanés Hezbolá con "fuerza total" y no parará hasta que se cumplan sus objetivos.

Netanyahu habló al llegar a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la ONU y cuando países como Francia o EE.UU. están trabajando para lograr un cese al fuego de 21 días.

La política de Israel, aseveró Netanyahu, "es clara. Seguimos atacando a Hezbolá con fuerza total. Y no cesaremos hasta que cumplamos todos nuestros objetivos, siendo el principal de ellos el retorno de los residentes del norte de Israel a sus casas".

Justamente ayer el ejército israelí continuó bombardeando bastiones de Hezbolá en el Líbano. Según autoridades locales, estos ataques mataron ayer a 92 personas.

Anteriormente, Netanyahu ya había minimizado las esperanzas de una tregua inminente con Hezbolá, después de que EE.UU. pidiera un cese el fuego de 21 días.

El aumento de la tensión fronteriza es uno de los asuntos que los líderes están abordando en la sede de la ONU.



**DATOS**

- **El ministro de Exteriores, Israel Katz, también respondió categóricamente: "No habrá alto al fuego en el norte (en Líbano)".**
- **Por su parte, Hezbolá indicó que solo detendrá sus ataques si hay un cese el fuego en Gaza, algo que no parece factible.**

EFE



**CONTRA ALIADOS DE HAMÁS.** Ataques israelíes no cesarán.

ECUADOR. ESTÁ RELACIONADO CON UNO DE LOS SINIESTROS

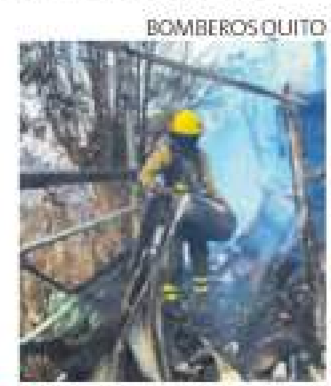
## Prisión para joven por incendios

QUITO (EFE).- La justicia ecuatoriana ordenó la prisión preventiva de un joven presuntamente relacionado con el incendio que ha arrasado con una zona forestal de Quito, capital de Ecuador.

La Fiscalía General informó que una juez ordenó la prisión preventiva para Dylan Alberto A., procesado por el "delito de incendios forestales y de vegetación". Al ser un procedimiento directo, se fijó la audiencia de juicio para el próximo 17 de octubre.

El detenido es un joven que fue encontrado con un galón de combustible en la zona de Guápulo, donde se presume que se originó uno de los focos del incendio, que ha consumido unas 146 hectáreas. La Policía detuvo al joven en flagrancia, pero sus familiares aseveran que el combustible lo llevaba para usarlo en sus equipos de jardinería.

BOMBEROS QUITO



Fuego arrasa Quito.


## AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### PLAN DE CIERRE DETALLADO TOTAL DEFINITIVO DE LA PLANTA HUACHIPA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE y su modificatoria Decreto Supremo N° 012-2024-PRODUCE, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del Plan de Cierre Detallado Total Definitivo de la Planta Huachipa de la empresa Industria de Grasas y Aceites S.A., ubicada en Calle Los Brillantes y Archipiélago, Mz. B1-Lote 1, 15-16 Sub Lote 2-A y Sub Lote 3-A, Urb. La Capitana del Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa, del distrito Lurigancho - Chosica, provincia y departamento de Lima; bajo el asesoramiento y soporte de la consultora ambiental Nakamura Consultores S.A.C.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del Plan de Cierre Detallado Total Definitivo de la Planta Huachipa contiene la descripción detallada del cierre, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados, entre otros, se encuentran disponible en a) **https://nakamura.com.pe/proyectos/igasa-plan-de-cierre-de-la-planta-huachipa/** y, b) Ejemplares físicos: en la garita de vigilancia ubicada al costado de la puerta de ingreso de la Planta Huachipa ubicada en la Calle Los Brillantes y Archipiélago, Mz. B1 - Lote 1, 15-16 Sub Lote 2-A y Sub Lote 3-A, Urb. La Capitana del Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa, del distrito Lurigancho - Chosica, provincia y departamento de Lima.

Industria de Grasas y Aceites S.A. reafirma su compromiso con el cuidado y conservación del ambiente.

Lima, setiembre 2024.

**INDUSTRIA DE GRASAS Y ACEITES S.A.**
**R.U.C. N° 20194627492**



## AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

De acuerdo a la Ley General de Sociedades, se comunica que con fecha 19 de Setiembre de 2024, las Juntas Generales de Participacionistas/accionistas de Consultoría & Proyectos IRZA SRL y AMÉRICA EJECUTA S.A., acordaron la escisión por segregación de un bloque patrimonial de la primera sociedad a favor de la segunda. La escisión entrará en vigencia el 01 de octubre del presente año.

Como consecuencia de la escisión, el capital de Consultoría Proyectos IRZA SRL se reducirá en S/ 20'242,590.00 (Veinte millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos noventa con 00/100 Soles), quedando establecido en S/ 2'610,045.00 (Dos millones seiscientos diez mil cuarenticinco con 00/100 Soles). Asimismo, el capital de AMÉRICA EJECUTA S.A. aumentará en S/ 20,242,590.00 (Veinte millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos noventa con 00/100 Soles), quedando establecido en S/ 21'092,590.00 (Veintiún millones noventa y dos mil quinientos noventa con 00/100 Soles).

Lima, 20 de Setiembre de 2024

**Consultoría & Proyectos IRZA** — RUC 20600192087
**AMÉRICA EJECUTA S.A.** — RUC 20605938699



**ANUNCIA CON NOSOTROS**
**926936169**
**PUBLICIDAD@PERU21.PE**
Perú21

ESCUELAS Y OFICINAS SE MANTIENEN CERRADAS Y MILES DE VUELOS SE CANCELARON

# El huracán Helene avanza y provoca inundaciones y apagones en EE.UU.

**Llegó a Florida con vientos de más de 200 km/h, pero sus estragos se sintieron desde antes.**

MIAMI (EFE).- Las fuertes lluvias y vientos del huracán Helene, que en el transcurso de ayer alcanzó la categoría 4, ya han inundado partes de Florida y han dejado sin energía a más de 200,000 viviendas y oficinas de este estado, así como de Georgia y Carolina del Norte.

El huracán se fortaleció en las últimas horas y, de acuerdo al Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés), tocó tierra en la noche de ayer en el noroeste de Florida, en la región de Big Bend, con vientos máximos de 215 kilómetros por hora (130 millas), es decir como un huracán mayor (de categoría 3, 4 o 5).

NOAA



EXTREMADAMENTE PELIGROSO. Tocó tierra de noche.

Sin embargo, sus efectos comenzaron a sentirse desde muchas horas antes de que llegue a tierra.

En la Bahía de Tampa se registraron inundaciones por las lluvias, llegando a ser de hasta 50 centímetros en ciertas áreas.

De igual modo, más de 173,000 viviendas y oficinas de la costa oeste floridana estuvieron ayer sin electricidad.

Para Florida, la marejada ciclónica que trae consigo Helene podría marcar un récord: de acuerdo a los meteorólogos en algunas áreas subirá el mar hasta 4.5 metros por encima de su nivel promedio, es decir casi dos plantas de un edificio, una marca no vista en este estado.

Escuelas y oficinas de Florida estuvieron cerradas y al menos un millar de vuelos con origen o destino a este estado fueron cancelados, a la vez que el aeropuerto de Tampa y otros aeródromos no tuvieron operaciones.

**? SABÍA QUE**

**Frente a la situación, los gobernadores de Florida, Georgia, las Carolinas y Virginia ya han declarado el estado de emergencia, algo que también hizo el presidente Joe Biden en varios estados.**

EE.UU. EN NUEVA YORK

## Donald Trump se reunirá con Zelenski

AFP



Cita a pedido de Zelenski.

El expresidente estadounidense y candidato Donald Trump dijo ayer que se reunirá hoy con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, en la Torre Trump de Nueva York.

El aspirante republicano dio ayer por sorpresa un mitin a la entrada de su edificio emblemático de la Gran Manzana y dijo que Zelenski, que ha estado participando en la Asamblea General de Naciones Unidas, había pedido verlo.

UNA NUEVA EXPERIENCIA

Nuestra posición clara, en un **periódico digital** enriquecido.



Perú21 ePaper






 Recíbelo a primera hora 00:15

 Fotos, videos y audios exclusivos

 Desde cualquier dispositivo

 Todas las ediciones disponibles

 Boletín top 5 noticias (L-V 6 p.m.)



Temperaturas
Mínima/Máxima

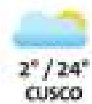

22° / 33° BAGUA GRANDE


15° / 27° CASMA


12° / 23° ABANCAY


-4° /15° CAYLLOMA


6° / 24° CELENDÍN


2° / 24° CUSCO

ALAN TAPIA ROBLES TAMBIÉN PERTENECIÓ AL MOVADEF Y HOY ES ASESOR LEGAL DE ESTE GRUPO RADICAL. ES SEÑALADO POR LA MADRE DE SU HIJO DE GOLPEARLA DELANTE DEL MENOR

# Abogado del Fredepa de Ayacucho es denunciado por violencia familiar

**Acusado tenía prohibido acercarse a la mujer. Agresión dejó lesiones graves en la víctima.**





**PIDEN JUSTICIA.** Abogado incumplió medidas de restricción. Mujer terminó con lesiones en la mano y la espalda.

La violencia que pregonan parece ser la violencia que algunos de sus miembros practican. Alan Joel Tapia Robles, asesor legal del Frente de Defensa de Ayacucho (Fredepa), organización radical cuyos miembros han integrado Sendero Luminoso, ha sido denunciado de agredir a la madre de su hijo.

Luz Isanyeli Raymundez Navarro (42) declaró ante los policías de la comisaría de Ayacucho que el abogado la había atacado reiteradas veces, aunque no lo denunció antes por temor a las represalias.

La abogada de la víctima, Cecilia Cavero, indicó que Tapia agredió a su patrocinada delante de su menor hijo y que este tenía, incluso, una orden judicial que le prohibía acercarse a la mujer.

La denunciante señaló en la comisaría que la agresión del abogado le causó lesiones en la mano y espalda.

"Al despedir a mi hijo, recibo una fuerte patada por la espalda del padre de mi hijo. Luego continuamos forcejeando, él me jaló el cabello y me metió un manotazo en la mano izquierda", contó Raymundez.

La madre de familia mostró su preocupación por el camino que tomará su denuncia y cuestionó el poder político regional y las conexiones que el abogado utiliza para evitar sanciones. El incidente de violencia se registró cerca de un local de la Defensoría del Pueblo y a plena luz del día.

"Hay una serie de hechos como para dictaminar medidas preventivas más severas en contra del agresor. Esperamos que las autoridades actúen de manera rápida", dijo la abogada Cavero.

El representante legal del Fredepa señalado de agredir a una mujer resulta que trabaja para una ONG que apoya a mujeres maltratadas, según informó el diario local El Hocicón del periodista Abilio Arroyo.

Tapia Robles, según informes periodísticos, fue secretario de juventudes del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) en Ayacucho. También postuló sin éxito al Congreso por el Partido Humanista en 2016.

Precisamente, ese año esta agrupación política anunció una investigación interna contra el abogado y contra Rocío Leandro Melgar, por presuntos vínculos con grupos terroristas. Rocío Leandro, conocida también como 'camarada Cusi', pretendía llegar al Congreso.

El denunciado es hijo de Claudio Tapia Bustinza, expresidente del Fredepa Ayacucho, quien en 2017 pidió al Estado una amnistía para el genocida terrorista Abimael Guzmán.

**DATOS**

- **Cifra alarmante.** Según datos del Programa Nacional Aurora, hasta agosto último el 58.4% de las mujeres en Ayacucho ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja.
- **De ese total de agresiones** recibidas por las mujeres en esta región el 52.4% ha sido víctima de violencia psicológica, el 38.6% de violencia física y el 9.9% de violencia sexual.

PIURA. DOS DELINCUENTES IRRUMPEN EN LOCAL Y SE LLEVAN CERCA DE MIL SOLES

## Asaltan tienda a plena luz del día

La criminalidad se apodera de Piura. No hay hora para la delincuencia. Dos sujetos armados irrumpieron en un local de la tienda Mass, en Sullana, llevándose cerca de mil soles. El robo se registró a plena luz del día y en presencia de decenas de personas.

Los malhechores llegaron en un mototaxi hasta el frontis de la tienda ubicada en la transitada avenida José de Lama, en la urbanización Santa Rosa. Eran las 11:30 de la mañana. Apenas ingresaron amenazaron con sus armas de fuego a los clientes y trabajadores.

Uno de los delincuentes fue directamente hasta la caja y tras reducir al trabajador encargado retiró todo el dinero de las ventas registradas hasta esa hora. Luego, ambos salieron del local, subieron a su unidad de color amarillo y huyeron ante la vista de los transeúntes.

La criminalidad es cosa de todos los días en esta región.

Ya el último martes un sicario disparó a quemarropa contra tres personas, dos hombres y una mujer, que celebraban el cumpleaños de una de las víctimas.

Tras dejarlos malheridos el sujeto subió a la moto donde lo esperaba su compinche. Ocurrió en el sector Luis Antonio Eguiguren, en Piura.

GEC




**Inseguridad domina el norte.**

HOY, POR EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

## Ingreso gratis a seis áreas naturales protegidas

El Día Mundial del Turismo se celebra hoy viernes 27, y con ocasión de esta fecha especial el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) anunció que los visitantes tendrán ingreso gratuito a seis áreas naturales protegidas (ANP), entre las que destaca la Reserva Nacional de Paracas.

Hoy habrá acceso gratis, también, a las Islas Palomino (Callao); además del Santuario Nacional de Ampay (Apurímac), la Reserva Nacional de Lachay (Lima), el Santuario Histórico de Chacamarca (Junín) y la Reserva Nacional San Fernando (Ica).

La iniciativa de Sernanp busca fomentar el contacto directo de los peruanos con su patrimonio natural y cultural.

# DEPORTES



"Fue un honor competir contigo a lo largo de los años... Dejas un legado de ser siempre tú mismo, que en este deporte nunca es fácil".

**Lewis Hamilton**
Siete veces campeón mundial de F1, sobre Daniel Ricciardo

EL LUCHADO DUELO ENTRE URUGUAYOS Y BRASILEÑOS CERRÓ LOS CUARTOS DE FINAL DE LA COPA LIBERTADORES

# PEÑAROL ENTRE LOS CUATRO MEJORES DEL CONTINENTE

**Flamengo embistió con todo su poderío, pero no le alcanzó y cayó eliminado en Montevideo.**

Tensión pura flotando en el aire desde el primer minuto. Aquel era el clima en el Estadio Campeón del Siglo, abarrotado y ardiendo al calor de mil soles.

Peñarol logró avanzar a las semifinales de la Copa Libertadores 2024 tras empatar 0-0 contra Flamengo. El épico 1-0 conseguido en la ida en el Maracaná, le fue suficiente para dejar al poderoso 'Mengao' —armado a punta de millones de dólares con el objetivo de conquistar nuevamente el continente (tal y como lo hizo en 2019 y 2022)— fuera de la Copa Libertadores.

Diego Aguirre, DT 'carbonero', planteó una sólida estrategia defensiva para este partido de vuelta, consciente de que un empate le bastaba para eliminar al gigante brasileño. Disciplina táctica y entrega fueron la clave para contener a uno de los equipos más peligrosos de América. Con el correr de los minutos, la visita fue perdiendo los papeles, errando pases simples en salida y cometiendo faltas innecesarias a la hora de volver y marcar.

No obstante, para Peñarol, nunca se trató de un paseo por el parque. La calidad de hasta el menos talentoso de los cariocas no daba tregua. En esa línea, el gran mérito de los uruguayos fue forzar al Flamengo a atacar como sea, cargando con más coraje e impotencia que con fútbol, estilo muy alejado del 'joga bonito' característico de los brasileños. Definitivamente, la victoria no solo es valiosísima por la instancia, sino también por el inconmensurable esfuerzo que demandó.

CONMEBOL



➤DURO RIVAL. En las semifinales, los uruguayos enfrentarán al asombroso Botafogo.

AFP



➤LA OTRA SEMI. La otra llave será entre River y Atlético Mineiro.

*"Exigir al jugador al máximo y después que el equipo hable en la cancha. Eso es lo más lindo".*

**Diego Aguirre**
*DT de Peñarol*



**UN HISTÓRICO**

**Pentacampeón.** Peñarol ha levantado la Libertadores en cinco oportunidades. Es el tercer club en la historia con más copas, luego de Independiente (7) y Boca Juniors (6).

**De vuelta a la cima.** La última vez que los 'carboneros' clasificaron a semifinales fue hace 13 años. Aquella vez, llegaron a la final, que terminaron perdiendo con el Santos de Brasil.

### LA REVANCHA DE AGUIRRE

La historia de Diego Aguirre, la cabeza detrás de la exitosa campaña internacional de Peñarol, es una de reivindicaciones. Desde 2022, rebotó entre Paraguay, México y Brasil, países en los que asumió la dirección técnica de grandes clubes, donde los resultados nunca estuvieron de su lado. Su último equipo antes de arribar en Uruguay fue el Santos, en cuyo banquillo se sentó por tan solo cinco partidos, entre agosto y septiembre del año pasado. Aquel fue su tercer despido en poco más de un año.

Hoy, el uruguayo ha metido a sus muchachos entre los cuatro mejores del continente. Le esperan un par de partidos más que complicados, pero si algo ha demostrado, es que sabe cómo pelear, y superar la adversidad.

FORMULA 1

## Raging Bull le dice adiós a Ricciardo

AFP



➤Debutó en 2011 en F1.

Hace no muchos años, el australiano Daniel Ricciardo era una de las jóvenes figuras más prometedoras de la Fórmula 1. Pasó el tiempo, y una serie de malas decisiones deportivas derivaron en decepcionantes resultados. Perdió confianza y su equilibrio mental se tornó insuficiente para sostener y potenciar su talento.

Luego de idas, venidas, y segundas oportunidades, la escudería Raging Bull decidió que el joven Liam Lawson ocupe su asiento en los restantes seis Grandes Premios de la temporada. Todo indica que el piloto, ganador de 8 GP y conocido por tener la sonrisa más grande del automovilismo, ha visto ya la bandera a cuadros en la máxima categoría.

EUROPA LEAGUE

## El Malmo de Peña debutó con derrota

El Rangers se impuso ante los escandinavos en Suecia, por lo que fue el partido inicial de la primera fase de la Europa League. Sergio Peña y los suecos tendrán siete oportunidades más para sumar y ubicarse dentro de los 24 primeros puestos de la tabla general, que mantendrán chances de avanzar a la siguiente fase: todavía queda mucho por jugar.

# PARA TODOS.21

## PUPILETRAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| T | Z | O | X | T | F | S | H | U | U | T | K | Ñ | K | U | F | S | H | X | O |
| D | L | H | O | K | O | L | D | O | J | W | H | H | H | J | G | F | Y | Y | F |
| F | Y | Y | D | Y | B | F | F | F | M | E | F | J | F | K | B | G | F | R | Ñ |
| U | L | U | G | O | E | C | O | V | A | F | K | G | Y | M | A | R | I | O | S |
| G | G | D | L | F | H | H | D | R | N | H | P | U | O | Ñ | H | J | D | M | G |
| O | G | Z | F | G | T | J | A | N | T | O | L | E | R | I | D | A | E | G | X |
| X | O | R | O | J | M | K | T | B | E | U | L | D | E | X | S | E | T | R | V |
| E | K | T | V | K | A | L | C | V | T | I | E | S | S | R | D | N | H | E | B |
| H | X | Y | I | H | L | E | Y | D | H | R | I | D | P | A | J | O | Y | N | H |
| I | D | H | Z | G | A | R | I | E | S | A | D | V | I | M | K | R | I | O | J |
| R | B | J | C | F | G | T | O | C | A | N | A | A | B | R | I | A | O | Q | K |
| O | Ñ | N | A | T | A | W | O | Y | E | A | Ñ | L | O | N | F | S | P | B | M |
| T | G | M | Y | H | U | Q | A | H | Y | N | A | L | O | V | R | S | K | K | V |
| C | S | X | A | B | H | C | I | S | H | S | C | A | C | E | R | E | S | Z | T |
| A | T | Y | O | U | C | S | C | Q | E | E | O | D | A | L | A | N | S | Ñ | Y |
| T | D | O | A | F | O | F | R | E | Y | L | B | O | L | D | W | T | G | U | S |
| L | F | G | P | J | T | Ñ | U | Y | O | B | L | L | S | E | T | Ñ | J | F | G |
| E | T | V | M | U | Y | C | M | B | S | E | U | I | Q | S | Y | C | M | N | V |
| Z | T | O | J | O | R | G | E | U | D | S | K | D | K | U | F | S | C | H | O |
| N | H | C | U | E | N | C | A | X | J | O | F | A | B | E | A | N | R | Y | F |
| P | Y | Y | J | Y | B | F | O | K | M | R | F | J | F | T | B | G | C | R | Ñ |
| I | F | F | F | G | G | I | O | P | A | I | K | G | Y | E | G | I | I | F | S |
| V | G | D | U | F | C | G | D | Ñ | N | A | P | U | O | C | H | A | T | D | G |
| N | H | U | E | L | V | A | M | V | A | I | D | E | S | A | T | N | E | Y | X |
| D | O | R | X | T | S | K | T | X | E | U | F | D | J | B | S | O | T | U | V |
| C | K | C | R | K | D | L | G | Q | Y | I | H | S | S | L | D | L | H | I | B |
| Y | A | E | E | H | J | E | Y | A | H | O | Y | D | N | A | V | A | R | R | A |
| L | P | A | N | T | O | N | I | O | S | A | L | I | M | B | K | R | I | K | J |

**Provincias españolas**





- Lugo
- Vizcaya
- Málaga
- Lérida
- Huelva
- Murcia
- Navarra
- Jaén
- Albacete
- Cuenca
- Lleida
- Soria

## SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 | | | | | | | |
| | 4 | 8 | 6 | 5 | | | 9 | |
| | | | | | | 1 | | 2 |
| 4 | | | | 8 | 7 | | | |
| | | 9 | | | | 7 | | |
| | | | 2 | 9 | | | | 5 |
| 5 | | 6 | | | | | | |
| | 7 | | | 3 | 6 | 8 | 4 | |
| | | | | | | | 5 | 6 |

DIFFICULTY RATING: ★★☆☆☆



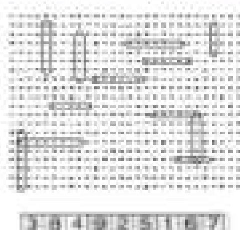
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | | 2 | | | | 4 | |
| | | 2 | | 4 | | | | 6 |
| 7 | | 3 | 5 | 8 | | | | |
| | 3 | 5 | | | | | 2 | |
| | | 6 | | | | 4 | | |
| | 2 | | | | | 6 | 8 | |
| | | | | 6 | 2 | 8 | | 9 |
| 2 | | | | 7 | | 5 | | |
| | 9 | | | | 4 | | | 2 |

DIFFICULTY RATING: ★★☆☆☆

## SOLUCIONES

8074





## GATURRO

Nik



# CRUCIGRAMA.21
## N°8075

crucigrama@peru21.com

Iridio
Girar, rotar
Kelly Bundy
Vehículo de una sola rueda
Opción en referéndum
Rencor, aversión
Cultura del ant. Perú
Lantano
Balneario en Talara: Los ...
Favor
Actriz "Tully"
Grupo musical formado por 3 hermanos
Prefijo músculo
Bóveda
Mar ...
Níquel
Bañar en la ducha
Cima de una ola
Mafia
Natural, llano
... Prix
Refugio esquimal
Prov. de Ayacucho
Actriz "La Tayson"
"Wish you were here"
Actor en "The Flash"
"La vida de Pi"
Radio y TV de Portugal
Ex presidente de México
"Abolición de la muerte"
Nobel Lit. 1946
"Zardas para violín y piano"
Hija de Gea
Actriz: ... Farrow
Río en Turquía
Ensalada de frutas
Cuchillo (inglés)
Actor "House of cards"
Nuevo León, México
Colmena
"Beloved"
Condado de Inglaterra
"Heart of Gold"
Bolita de chocolate
Tejer, hilar
Pez
Waldorf y rusa
Triplicada
Cobre
Dos en romanos
"Gringo viejo"
Rhett Butler
Cartel, aviso
Capital de Argelia

Javier Salinas


**Lea Perú21 también en nuestras redes sociales**





Twitter: @peru21noticias


Instagram: @diarioperu21


Facebook: www.facebook.com/peru21


YouTube: diarioperu21


TikTok: diarioperu21

Vivo x el Rock 2025 tendrá, entre otras propuestas, a Los Fabulosos Cadillacs, The Hives, Smash Mouth y los locales Rafo Ráez, Gala Brie, Clara Yolks.

**ENTREVISTA.** ES UNO DE LOS SOCIOS DE KANDAVU, QUE ORGANIZA EL ESPERADO MEGAEVENTO

# Jorge Nieto: "Vivo x el Rock no es un festival, es un movimiento"



➤EL ROCK EN SUS MANOS. Jorge Nieto es uno de los socios de Kandavu junto a Alejandro González y Konrad Del Águila.

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

Nos saludamos, caminamos y las primeras palabras son para comentar las reacciones al esperado cartel del festival Vivo x el Rock.

Se sienta y abre una app de música. Y antes que nada, me pide escuchar algo en su celular. "Solo un segundo", subraya. Suena "Run" de Wan, la nueva banda de Christopher Farfán, otrora baterista de TK. Y Wan es una de las 46 propuestas que conforman la nueva edición de Vivo x el Rock que esta semana se anunció, y que entre sus cabezas de cartel tiene a Marilyn Manson y Avenged Sevenfold. La cita es el 29 de marzo de 2025.

"Y Atómica es una bandaza también. Hay grupos que tienen para dar mucho más y creo que el festival es el espacio para lograr eso", dice Jorge Nieto, uno de los socios de Kandavu, la empresa que ahora comanda el festival de música más importante que tiene el Perú.

**Colocar a Thank You Lord For Satan (TYLFS) me parece osado y saludable.**

Y está 380 (de Arequipa).

**Otro acierto.**

Lo que tiene que suceder en el festival es que estas bandas internacionales permitan que la gente vaya y que en el espacio previo a estas, conozcan a los grupos nacionales. Si no creamos el espacio para bandas nacionales nuevas, lo que nos pasará de acá a cinco o diez años es que no habrá un recambio generacional.

**FRASES**

- "Miki González merece un espacio donde los asistentes a Vivo x el Rock lo aplaudan".
- "La gente que le gusta el rock sale del subsuelo y llena locales".

VIVO X EL ROCK
AVENGED SEVENFOLD
MARILYN MANSON | ANTHRAX
LOS FABULOSOS CADILLACS | THE HIVES
MOLOTOV | CAPITAL CITIES | MINAL
ALLISON | SMASH MOUTH | DEADLY APPLES
CLUB CULTURAL LIMA • 29 DE MARZO 2025

**¿Desde el inicio hubo la intención de no repetir el trío o cuarteto de bandas nacionales que casi siempre encabezaban el festival: Líbido, Mar de Copas, Amen, Río?**

O quinteto (risas). No fue "no queremos repetir esto". Pero bandas como Cecimonster Vs. Donka, Wan, Thank You Lord For Satan, 380 no tienen todavía los espacios necesarios para mostrarse. Admiramos todo lo que han hecho las bandas peruanas como Líbido, Mar de Copas, Amen, Raúl Romero, Río, pero creemos que el festival tiene que crear un espacio para que las bandas nuevas también puedan incursionar y que la gente las pueda conocer. Esto no es un festival, es un movimiento. Queremos generar una serie de acciones; estamos pensando realizar, al menos, ocho acciones previas al festival.

**¿Conciertos?**

Llámalo conciertos o sideshows, a la que la gente que ya compró su entrada va a poder asistir gratuitamente en la mayoría de casos, en alguno seguro costará un poco, pero será la cuarta parte de lo que podría costar la entrada normalmente. Por otro lado, tenemos la intención de generar una suerte de gira o tour de Vivo x el Rock por provincias. Lograr que ciertas bandas internacionales acompañadas de ciertas bandas nacionales puedan viajar a Arequipa, Cusco, Huancayo, Trujillo y tocar con bandas locales. En el fondo esto no solo es un negocio. Efectivamente, estamos todos para hacer dinero, pero lo correcto y lo justo es que todos hagamos dinero. Si no logramos un recambio generacional, el rock nacional se muere.

**Un factor criticado ha sido el local: Club Cultural Lima de Chorrillos.**

Antes de salir a la venta, seguimos evaluando la posibilidad de tener un local, inclusive, más grande. De darse el caso, hay una posibilidad de cambiarlo.

**¿Y cómo distribuirán los cinco escenarios?**

Tendremos dos escenarios estelares separados. Un tercer escenario grande donde irán muchas bandas internacionales. Y luego tenemos un escenario doble, donde van a ver muchas bandas nacionales.

**¿Los precios?**

Tenemos un early bird accesible, salimos la próxima semana. Será de 262 soles. Es decir, estás pagando 5 soles por banda.

**¿Confirmar a Marilyn Manson definió cuál sería el camino del cartel?**

Manson fue de los últimos en cerrar.

**¿Y si no salía?**

Teníamos un plan b que no lo voy a comentar porque probablemente sea una de las sorpresas para Vivo x el Rock.

**¿Se sumarán más bandas al cartel?**

No, pero probablemente sea un sideshow importante. Del calibre de un headliner de festival.

**¿Se viene un tiempo nuevo para el rock?**

Cuando hemos regresado de la pandemia lo que hemos visto a nivel de shows es un despliegue brutal de todo lo urbano. Pero como todo ciclo, también vemos que lo urbano a nivel de venta de shows comienza a caer. Y donde vemos que comenzamos a levantar es en ese segmento no atendido.







Querido diario:
A ver, te cuento que me encontré con mi compadre el expremier Alberto Otárola. Estaba muy molesto porque la Fiscalía presentó una denuncia constitucional en su contra por la contratación de Rosa Riviera en Devida. "Oto", me explicó, "todo esto es una arbitrariedad. Yo soy un demócrata". "Te creo compadre, pero no creo que te estén acusando por ser demócrata. Me parece que es más por los 54 mil soles que ganó tu amiga". Ayayay. Igual a mi compadre le molesta que desconfíen de él. "Oto", me confesó, "no sé por qué no me creen cuando digo que no tuve nada que ver con ese contrato". "No lo sé", le respondí, "quizá porque no creen en coincidencias y tu amiga logró el contrato justo después de visitarte". Pobre mi compadre. ¿Por qué la Fiscalía será tan mal pensada?
No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.

## CHUPONEO S.A.

POR YURI

Periodista: Aló, señor ministro del Interior.
Juan José Santiváñez: Sí, dígame.
P: Por favor, ¿tiene tiempo para un par de preguntas?
JJS: Bueno, está bien. Pero tiene que ser rápido. ¿Listo? Primera pregunta: ¿quién fue el último virrey del Perú? Y no vale decir PPK.
P: No, señor ministro. Las preguntas las voy a hacer yo.
JJS: Ah, bueno.
P: ¿Qué opina del paro de transportistas?
JJS: ¿Y yo qué tengo que ver ahí?
P: ¿Cómo que qué tiene que ver ahí? Es un tema de seguridad de los transportistas.
JJS: Si es un tema de transportistas lo tiene que ver el ministerio de Transportes.
P: Pero, señor ministro. Los transportistas aseguran que los están extorsionando bandas extranjeras.
JJS: ¿Bandas extranjeras? Entonces eso es asunto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pregúntele al canciller.
P: ¿Y entonces a usted de qué le puedo preguntar?
JJS: De lo que quiera. Lamentablemente, en el país todavía hay libertad de prensa.
P: Hablemos de Cerrón y el 'cofre'. ¿Por qué no deja que el chofer del auto presidencial declare en el Congreso?
JJS: Si no lo dejo es por un asunto de seguridad. No se puede exponer las actividades de alguien de tanta importancia.
P: Se refiere a Dina Boluarte.
JJS: No, a Cerrón.

# el otorongo

Perú21

Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe

 otorongo21  El Otorongo  elotorongo_p21


MECHAIN

S.J LURIGANCHO LURIN

EXTORSIÓN

S.J LURIGANCHO

https://www.facebook.com/otorongo21 COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS